

Procedimiento Admisión

Curso 2022-2023



- El periodo de presentación de las solicitudes será del **3 al 13 de mayo**. De momento, no está disponible el modelo de solicitud, cuando lo esté, lo colgaremos en la página web del cole.
- Esta es la **documentación** que hay que aportar junto a la solicitud:
 1. Primeramente, la solicitud debe estar cumplimentada y **firmadas por todos los representantes legales del alumno**.
 2. Se aportará una **fotocopia del libro de familia** en el que figuren padres e hijos.
 3. Para la acreditación del **domicilio familiar** se presentará una **fotocopia del Padrón Municipal**. La fecha de alta en el domicilio debe tener mínimo seis meses de antigüedad.
 4. Para la acreditación de la **proximidad de lugar de trabajo** se necesita una copia del contrato en el que conste el centro de trabajo o un certificado expedido por la persona titular de la empresa en el que conste el domicilio del centro de trabajo.
 5. En el caso de existir familia numerosa, nacimiento por parto múltiple, familia monoparental o acogimiento familiar, deberá acreditarse con la certificación correspondiente.
 6. Junto con el documento de solicitud, se incorporará el **ANEXO III** de autorizar a la Consejería de Educación a recabar los datos sobre la Renta.
 7. En el caso de existir minusvalía superior al 33% del alumno, de sus padres o hermanos se adjuntará copia del Certificado de Discapacidad.